

 HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CÓDIGO: GJU- REG-013
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA	VERSIÓN: 03
	EVALUACIÓN REQUISITOS TECNICOS	FECHA: 05/06/2014 Página: 1 de 3

EVALUACIÓN TÉCNICA:

INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 010 DE 2024

Para la contratación del «**SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA EL TRATAMIENTO DE LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, TRAUMATOLOGÍA, NEUROCIRUGÍA Y MAXILOFACIAL DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E.**», y con el propósito de continuar con el cronograma establecido en la invitación pública **CONVOCATORIA DE MÍNIMA CUANTÍA Nro. 010 DE 2024**, la suscrita Subdirectora Científica del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E., DIANA FRANCO ZAMBRANO, evaluará los aspectos jurídicos de la única oferta presentada.

El día diecisiete (17) del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), a las 4:00 p.m., fecha y hora programada para efectuar el cierre de la convocatoria de la referencia, se evidenció la radicación al correo institucional del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. (juridica@hospitalsanvicente.gov.co) de una sola propuesta del siguiente oferente:

PROPONENTE	FECHA Y HORA DE RECIBIDO DE LA PROPUESTA	VALOR DE LA PROPUESTA
JAIMES RUEDA & CIA, PRECIMEC S.A.S	Viernes, 17 de mayo de 2024, a las 11:05 a.m.	DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/C (\$200.000.000)

En este orden de ideas, se procede a verificar la propuesta de: **JAIMES RUEDA & CIA, PRECIMEC S.A.S**, identificada con NIT. 900.656.724-4:

A) PROPUESTA PRESENTADA POR «JAIMES RUEDA & CIA, PRECIMEC S.A.S»:

1. EVALUACIÓN TÉCNICA (HÁBIL/NO HÁBIL):

CRITERIO:	OBSERVACIÓN:	CONCEPTO:
REGISTRO SANITARIO Y CERTIFICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA	El proponente JAIMES RUEDA & CIA, PRECIMEC S.A.S, adjunta el registro sanitario vigente emitido por Ministerio de Salud y Protección Social Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA	HÁBIL ✓
FECHA DE VENCIMIENTO	La representante legal de JAIMES RUEDA Y CIA, PRECIMEC S.A.S. NIT 900656724-4, adjunta certificación donde consta que garantiza el cumplimiento de la fecha de vencimiento	HÁBIL ✓
EMPAQUE	La representante legal de JAIMES RUEDA Y CIA, PRECIMEC S.A.S. NIT 900656724-4, adjunta certificación donde consta que garantiza el correcto e idóneo empaque y embalaje de los bienes a proveer	HÁBIL ✓
ENTREGAR EL SUMINISTRO REQUERIDO CON LA DEBIDA DILIGENCIA Y PRONTITUD	El proponente JAIMES RUEDA & CIA, PRECIMEC S.A.S adjunta certificado donde garantiza la entrega de los productos.	HÁBIL ✓
GARANTÍA TÉCNICA	La representante legal de JAIMES RUEDA Y CIA, PRECIMEC	HÁBIL ✓

 HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CÓDIGO: GJU- REG-013
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA	VERSIÓN: 03
	EVALUACIÓN REQUISITOS TECNICOS	FECHA: 05/06/2014 Página: 1 de 3

	S.A.S. NIT 900656724-4, adjunta certificación donde se compromete a garantizar los requerimientos realizados por la entidad.	
TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA	La representante legal de JAIMES RUEDA Y CIA, PRECIMEC S.A.S. NIT 900656724-4, adjunta certificación donde consta que garantiza el termino de respuesta de la garantía conforme a los requerimientos realizados por la entidad.	HÁBIL ✓

2. VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA:

De conformidad con el pliego de condiciones de la invitación a ofertar dentro del presente proceso de contratación de mínima cuantía, el Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes técnicos, así: ✓

Se exigirá mínimo un (01) contrato terminado a satisfacción y máximo tres (03) contratos terminados a satisfacción, ya sea individualmente o en consorcio o unión temporal, cuya sumatoria sea igual o superior a una (01) vez el valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV al momento de la terminación de este, cuyo alcance corresponda al **SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS** y/o tenga relación directa con el presente objeto; el cual cumpliría con lo indicado en el numeral 3.3.3. de la invitación a ofertar de la referencia: ✓

No. CONTRATO Y FECHA DE FIRMA	NO. ORDEN CONTRATO EN EL RUP	OBJETO DEL CONTRATO	ENTIDAD CONTRATAN TE	VALOR EJECUTAD O (Incluido IVA) (1)	FECHA DE EJECUCIO N	FORMA DE EJECUCI ÓN (2)
16800101196RS03 01/01/2019	22	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS	COMPARTA EPS	\$8.580.863.713	31/12/2019	I- 100% ✓
6800101186RS05 01/01/2018	21	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS	COMPARTA EPS	4.843.940.840	31/12/2018	I- 100% ✓
16800101206RS03 01/01/2020	17	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS	COMPARTA EPS	\$3.569.673.883	31/12/2020	I- 100% ✓

CONCEPTO: CON BASE EN LA EVALUACION TÉCNICA EFECTUADA, SE DETERMINA QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR **JAIMES RUEDA & CIA, PRECIMEC S.A.S.**, IDENTIFICADA CON NIT: 900.656.724-4 y representada legalmente por JUANITA RUEDA UCROS identificada con Cedula de Ciudadanía N° 51.870.583 expedida en Bogotá, **CUMPLE** con el factor experiencia exigido. Asimismo, **JAIMES RUEDA & CIA, PRECIMEC S.A.S.**, **CUMPLE** CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIDOS EN LA INVITACION A OFERTAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA. Por ello, el oferente demuestra la capacidad técnica evidenciada en este contexto, de manera que se considera **HABILITADO TÉCNICAMENTE**. Cabe ✓

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CÓDIGO: GJU- REG-013
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA	VERSIÓN: 03
	EVALUACIÓN REQUISITOS TECNICOS	FECHA: 05/06/2014
		Página: 1 de 3

resaltar que esta evaluación se ejecuta con un enfoque imparcial y transparente, con el propósito de garantizar la integridad del proceso de evaluación.

3. CAPACIDAD FINANCIERA:

De conformidad con el Acuerdo No. 009 de 2023, Estatuto de Contratación del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E., teniendo como referencia la naturaleza y/o las características del contrato a celebrar, así como su forma de pago, se "podrá" exigir la habilitación de la oferta con la verificación de la capacidad financiera de los proponentes. Sin embargo, para el presente caso, con base en la naturaleza del contrato, su cuantía y su forma de pago, mediante pagos parciales de acuerdo al cumplimiento a satisfacción, el Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. no consideró necesario la verificación de la capacidad financiera.

4. CONCLUSIONES DEL INFORME DE EVALUACIÓN:

JAIMES RUEDA & CIA, PRECIMEC S.A.S, IDENTIFICADA CON **NIT: 900.656.724-4** presentó una propuesta económica por valor **DOCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE – IVA INCLUIDO, (\$200'000.000,00)** de conformidad con lo requerido en los términos de la invitación a ofertar, y la misma cumple con la totalidad de los requisitos técnicos. Por ende, esta propuesta resulta favorable para la entidad hospitalaria, razón por la cual es seleccionada para la adjudicación del respectivo contrato, en caso de que también cumpla con los requisitos jurídicos.

Dada en Arauca (Arauca), a los veinte (20) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).



DIANA FRANCO ZAMBRANO

Subdirectora Científica

Hospital San Vicente de Arauca E.S.E.

Evaluador de Aspectos Técnicos

Proyectó: Carlos Sanjuán. – Profesional de Apoyo Jurídico de contratación. (HSVA)

